



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA



CROMTRAPSAA S.A.

RESOLUCION N° 015-CJ-05-2015-ANT-DPC

INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En calidad de Gerente y representante legal de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA CROMTRAPSAA S.A.**; me permito dar a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016 el mismo que se resume de la siguiente manera:

Como es de conocimiento general de los accionistas, la compañía fue constituida el 25 de mayo del 2015 e inscrita en la superintendencia de compañías con el expediente N° 703297 del 12 de noviembre del 2015 en cumplimiento al ordenamiento jurídico se procedió a nombrar a los representantes de la compañía.

En el transcurso del año 2016 conjuntamente con la comisión designada para la revisión de la documentación y archivos que respaldan los hechos económicos de la Compañía se procedió con la ejecución de tal actividad de forma bimestral con lo que se establece que los balances e informes entregados por Contabilidad y respaldados por Gerencia son razonables y se encuentran enmarcados dentro de los términos de la ley.

Indico también a ustedes que conjuntamente con la Gerencia de forma oportuna se viene realizando todas las gestiones y actualizaciones y registros de documentos que son solicitados por diverso Organismos de Control, adicional gracias al trabajo y colaboración de todos los socios se continuara con el normal desenvolvimiento de todas nuestras actividades.

Es todo cuanto puedo informar del presente periodo, comprometiéndome a cumplir a cabalidad el cargo encomendado.

  
Sr. Angel Lloacana Correa  
GERENTE GENERAL

  
Angamarca, Marzo 2016  
CROMTRAPSAA S.A.  
GERENCIA

Dirección: Angamarca calles García Moreno Bolívar

Teléf. 0000000000 / 0000000000